

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA "SIVENDO CIA. LTDA."**

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy, 20 de Mayo del 2020, a las 14h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle General Francisco Salazar E10-37 y José Luis Tamayo, de esta ciudad de Quito, se encuentran presentes los socios de la compañía, señores: Carrasco Uquillas Cesar Alberto, Dueñas Saltos Lorena Elizabeth, quienes conforman el 100% del capital.

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, como en efecto lo hace, al amparo de lo dispuesto en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías y, así mismo resuelve tratar el único orden del día:

- 1.- Análisis, conocimiento y resolución del Informe de Gerente General.
- 2.- Análisis, conocimiento y resolución de los Estados de Situación Financiera del año 2019.
- 3.- Resolución sobre las utilidades del ejercicio.

Preside la sesión la Sra. Dueñas Saltos Lorena Elizabeth y actúa como Secretario Sr. Carrasco Uquillas Cesar Alberto, la Presidenta solicita a la Señor Secretario proceda a elaborar la lista de socios presentes en esta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentran presentes los socios que representan el 100 00% del capital suscrito y pagado de la compañía; con lo cual se instala la sesión.

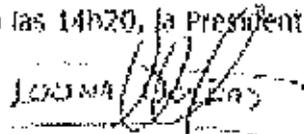
Se procede a tratar el orden del día:

Toma la palabra el Señor Gerente General quien procede a dar su informe de labores del año 2019. Luego de las deliberaciones se resuelve aprobar el Informe del Señor Gerente General sin objeciones de ninguna índole.

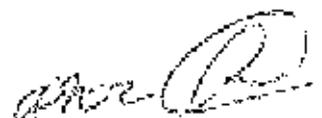
Nuevamente toma la palabra el Señor Gerente y pone a consideración de la Junta; los Estados de Situación Financiera por el año que terminó el 31 de diciembre del 2019 y anexos. Los mismos que luego de las deliberaciones; se resuelve aprobar sin objeciones de ninguna índole los Estados de Situación Financiera del año 2019.

Para tratar el último punto toma la palabra del Señor Presidente y manifiesta que la empresa requiere capital de trabajo para operar y que es prudente acoger la recomendación del Señor Gerente. Por lo que luego de las deliberaciones se aprueba sin objeciones de ninguna índole que las utilidades permanezcan en la compañía como Utilidades Acumuladas de Ejercicios Anteriores y no se repartan.

Siendo las 14h20, la Presidenta levanta la sesión.

  
Lorena Elizabeth Dueñas Saltos

**Sra. Dueñas Saltos Lorena Elizabeth  
PRESIDENTA-SOCIA**



**Sr. Carrasco Uquillas Cesar Alberto  
SECRETARIO - SOCIO**